



DECRETO ALCALDICIO EXTO N° 655

REF.: ADJUDICACION PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 27/11/2015.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 926, de fecha 15/12/2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.-
- Memorandum N°903, de fecha 07 enero 2015, Alcalde (s) Sr. Jaime Fernández Alarcón.
- Informe Comisión Evaluadora licitación 3704-67-LP15.
- Memorandum N° 019, de fecha 24 noviembre 2015; Departamento Adquisiciones.
- Ficha de Licitación N° 3704-67-LP15, Mejoramiento entorno multicancha O'higgins.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-67-LP15.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

DECRETO

- **ADJUDIQUESE** al Proveedor, MARIO FRANCISCO GALLARDO GARCÍA, Rut: [REDACTED] la compra de "Mejoramiento entorno multicancha O'higgins", según listado adjunto de licitación N° 3704-67-LP15, por ser el mejor Evaluado en el Informe de Comisión Evaluadora y por ser el más conveniente para el municipio.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. Los gastos que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
114.05			ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	\$ 64.913.048.-

Del Presupuesto Municipal del año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



MIRNA ALVAREZ BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE (S)

SSC/LSP/jom
Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaría Municipal;
3. Archivo.-